

RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01

- 1) La sesión dio inicio a las 12:14 horas con el registro de 364 diputadas y diputados.
- 2) El Presiente formuló la Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para funcionar durante el Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. El Presidente informó que se participará por escrito de dicha instalación al Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Senadores y a la Comisión Permanente.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - La Secretaría dio lectura al Informe del Senador Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Comisión Permanente, sobre los motivos y razones que originaron la Convocatoria al Periodo de Sesiones Extraordinarias. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
 - De la Cámara de Senadores con la cual remite acuerdo por el que se establece el procedimiento aplicable al dictamen, la discusión y la votación en el pleno respecto a las observaciones del Ejecutivo federal sobre el decreto por el que se expiden la Leyes General del Sistema Nacional Anticorrupción, General de Responsabilidades Administrativas, y Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. De enterado.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, sobre las observaciones del Ejecutivo Federal.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para informar a la Asamblea sobre las modificaciones realizadas por la colegisladora interviene el diputado Rogerio Castro Vázquez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Para presentar moción suspensiva interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desechó. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Melissa Torres Sandoval, del PES; Mariano Lara Salazar, de NA; José Clemente Castañeda Hoeflich, de MC; Araceli Damián González, de MORENA; Sharon María Teresa

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

Cuenca Ayala, del PVEM; Omar Ortega Álvarez, del PRD; Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, del PAN; y Jorge Enrique Dávila Flores, del PRI.

A discusión en lo particular intervienen en contra los diputados Ernestina Godoy Ramos, de MORENA; Jorge Álvarez Máynez, de MC; Rafael Hernández Soriano, del PRD; Alicia Barrientos Pantoja, de MORENA; y Francisco Xavier Nava Palacios, del PRD. Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; María Candelaria Ochoa Ávalos, del MC; Emilio Enrique Salazar Farías, del PVEM; José Hernán Cortés Berumen, del PAN; y Yulma Rocha Aguilar del PRI.

El Presente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 3, 4, 27, 30, 32, 33, 37, 46, 73 y 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 346 votos a favor y 82 en contra.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 3 y 4 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 3, 4, 27, 30, 32, 33, 37 y 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene el diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 30 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene la diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene el diputado Vidal Llerenas Morales, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene la diputada Maricela Contreras Julián, del PRD. En votación económica se desechó.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene la diputada Guadalupe Hernández Correa, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 37 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene la diputada Delfina Gómez Álvarez, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 46 y 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene el diputado Julio Saldaña Morán, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas interviene el diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de MORENA. En votación económica se desechó.

Aprobados en lo particular los artículos 3, 4, 27, 30, 32, 33, 37, 46, 73 y 81, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas por 314 votos a favor y 104 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 5) El Presidente declaró formalmente concluidos los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Puestos todos de pie entonaron el Himno Nacional. Se informará por escrito de la conclusión de los trabajos al Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Senadores y a la Comisión Permanente.
- 6) La sesión se levantó a las 16:10 horas.